

Expte. B-5/06 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA.-  
Proyecto de Comunicación. Ref: Solicitud de limpieza y desmalezamiento con  
carácter de urgencia, del canal correspondiente a las vías del N.C.A. desde Río de  
Janeiro hasta Felipe Arana.-

**VISTO:**

El estado en que se encuentra el canal que corre paralelo a las vías del N.C.A.  
en el tramo comprendido desde Río de Janeiro hasta Felipe Arana y

**CONSIDERANDO:**

Que, el deterioro que presenta dicho canal por el pastizal y la suciedad  
acumulada es notorio.

Que, el Bloque de Concejales del Partido Justicialista ha recibido en varias  
oportunidades reclamos de vecinos del sector, los cuales se ven afectados en su  
calidad de vida, por la proliferación de alimañas y la inseguridad que presenta esta gran  
cantidad de pastizales en todos los aspectos.

Que es menester de este Cuerpo, atender este tipo de problemática, que son  
dables observar a simple vista.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Primera Sesión Extraordinaria  
realizada el 16 de febrero de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

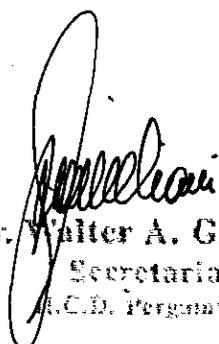
**COMUNICACIÓN**

**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que por el área que  
corresponda arbitre los medios necesarios para concretar la limpieza del canal paralelo  
vías del N.C.A. en el tramo comprendido desde las calles Río de Janeiro hasta Felipe  
Arana.

**ARTÍCULO 2º:** De forma.-

Pergamino, febrero 17 de 2006.-

**COMUNICACIÓN N° 2333/06.-**

  
Dr. Walter A. Gialiani  
Secretaria  
H.C.D. Pergamino



  
Pedro Gabriel Cairat  
Presidente  
H.C.D. Pergamino